



THE CARIBBEAN AND NORTH AMERICAN AREA COUNCIL

CANAAC is the regional
expression of the World
Communion of Reformed
Churches in the region of
the Caribbean, USA, and
Canada

“VIVIENDO FIELMENTE, CONSTRUYENDO RELACIONES”

“Busquemos la manera de ayudarnos unos a otros a tener más amor y a hacer el bien” (Hebreos 10:24)



**Comunión Mundial
de Iglesias Reformadas**

Cuadernillo del Programa - Asamblea 2018

25 - 30 octubre 2018

Anfitriones: Unión Congregacional de Guyana

Iglesia Presbiteriana en Guyana

Iglesia Presbiteriana de Guyana

Rev. Valeska Austin, Convocante

TABLA DE CONTENIDOS

- I. Horarios del programa
- II. Culto de apertura
- III. Sábado: Oración matutina y Estudio Bíblico
- IV. Lunes: Oración matutina y Estudio Bíblico
- V. Martes: Oración matutina y Estudio Bíblico
- VI. CMIR: Una introducción
- VII. CMIR: Creando espacios más seguros y respetuosos
- VIII. CANAAC: Una introducción
- IX. Iglesias miembros de CANAAC
- X. Participantes de la Asamblea

Horarios del Programa

JUEVES 25 DE OCTUBRE: ENCUENTRO

Arribos durante la tarde

- 4:00 p.m. Encuentro en el lobby del Hotel para salir hacia la iglesia
- 4:30 **CULTO DE APERTURA** en la Iglesia Presbiteriana Burns Memorial
- 6:00 CENA DE BIENVENIDA
- 7:00 **PLENARIO DE APERTURA**
Introducciones
Orientaciones de CANAAC/CMIR y Guyana
Nombramiento de Comités/Grupos de trabajo de Mensaje, Nominaciones y Estrategia

VIERNES 26 DE OCTUBRE: INMERSIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- 9:00 a.m. **ORACIÓN MATUTINA**
- 9:30 **EXPERIENCIAS DE INMERSIÓN** (*c/ paquetes de almuerzo*)
- 4:00 p.m. Encuentro en Lobby y partida hacia Iglesia Presbiteriana Burns Memorial
- 5:00 **FORO PÚBLICO: El Espíritu que gime adentro: desafíos para la Justicia y la Comunidad**
- 7:00 CENA
- 8:00 **ORACIÓN VESPERTINA**

SÁBADO 27 DE OCTUBRE: ÉNFASIS PROGRAMÁTICOS

- 8:15 Encuentro en el Lobby y transporte hacia la Sala de conferencias de la Universidad de Educación de Guyana
- 9:00 a.m. **ORACIÓN MATUTINA Y ESTUDIO BÍBLICO**
- 10:00 **PLENARIO PROGRAMÁTICO I: Racismo en Iglesia y Sociedad**
Debate/Trabajo en grupos
- 12:30 p.m. ALMUERZO

- 3:00 **PLENARIO PROGRAMÁTICO II:** *Sexualidades humanas, familias y el rol de las iglesias*
Debate/Trabajo en grupos
- 5:30 CENA
- 6:30 Contar historias/compartir de modo divertido sobre los miembros de la comunión
- 8:00 **ORACIÓN VESPERTINA**

DOMINGO 28 DE OCTUBRE: CULTOS CON CONGREGACIONES LOCALES

CULTOS Y ALMUERZO CON CONGREGACIONES LOCALES

- 4:00 p.m. **SESIÓN ADMINISTRATIVA 1:** *(Relación de las Iglesias miembros con CANAAC e Informe del Comité de Nominaciones CMIR; Borrador del Mensaje; Presupuesto)*
- 5:30 CENA
- 6:30 Contar historias/compartir de modo divertido sobre los miembros de la comunión
- 8:00 **ORACIÓN VESPERTINA**

LUNES 29 DE OCTUBRE: ÉNFASIS PROGRAMÁTICOS

- 9:00 a.m. **ORACIÓN MATUTINA Y ESTUDIO BÍBLICO**
- 10:00 **PLENARIO PROGRAMÁTICO III:** *La Confesión de Accra en las Regiones de la CANAAC – Realidades vividas y posibilidades de cambio*
Debate/Trabajo en grupos
- 12:30 p.m. ALMUERZO
- 3:00 **PLENARIO PROGRAMÁTICO IV:** *De la desesperación a la esperanza - ¿Cómo respondemos en tiempos de creciente desesperanza?*
Debate/Trabajo en grupos
- 5:30 **SESIÓN ADMINISTRATIVA 2** *(Primer lectura de propuestas de Metas y Estrategias; Elección del Comité Ejecutivo)*
- 6:30 **ORACIÓN VESPERTINA**
- 7:00 CENA CELEBRATIVA

MARTES 30 DE OCTUBRE: PLANIFICACIÓN HACIA FUTURO

- 9:00 a.m. **ORACIÓN MATUTINA Y ESTUDIO BÍBLICO**
- 10:00 **SESIÓN ADMINISTRATIVA 3** (*Aprobación del Mensaje, Metas y Plan de Acción para CANAAC 2019-2021; Lugar y fecha/año de la próxima Asamblea*)
- CULTO DE CLAUSURA Y PUESTA EN FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO y DELEGADOS/AS**
- 1:00 p.m. ALMUERZO Y PARTIDAS

CULTO DE APERTURA DE LA ASAMBLEA

25 de octubre de 2018, 4:30 p.m.

Iglesia Presbiteriana Burns Memorial

Georgetown, Guyana

Predicadora: Rev. Robina Winbush

Música de bienvenida/Oraciones/Alabanza y adoración

Convocatoria comunitaria al culto y a la adoración

Guía: Reúnanse todas las naciones y júntense todos los pueblos. (Isaías 43:9)

Pueblo: Venimos del Caribe y de América del norte para reunirnos en adoración y alabanza a nuestro Dios.

Guía: Reúnanse todas las naciones y júntense todos los pueblos. Cuando pronuncie el nombre de su iglesia, por favor respondan: *“Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad.”*

Iglesia Cristiana Reformada en América del Norte: *“Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad.”*

Iglesia Presbiteriana Cumberland en América: *“Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad.”*

Iglesia Evangélica Dominicana: *“Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad.”*

Unión Congregacional de Guyana: *“Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad.”*

Iglesia Presbiteriana en Guyana: *“Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere*

para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."

Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Presbiteriana en Canadá: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Presbiteriana de Guyana: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Presbiteriana en Trinidad y Tobago: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Presbiteriana (EEUU): *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Reformada en América: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Unida de Canadá: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Unida de Cristo: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."*

Iglesia Unida de Jamaica e Islas Caimán: *"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios*

quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."

Todas las personas reunidas en la amada comunidad de Cristo y de la Creación:
"Estamos aquí reunidos hoy, para alabar a Dios, para trabajar y para dar testimonio del poder liberador y transformador que Dios quiere para nuestro mundo. Nuestro deseo es que todos los que nos hemos reunido vivamos esas relaciones en un espíritu de fidelidad."

Himno 350: To God be the glory (The Book of Praise) / A Dios sea la Gloria (Libro de Alabanza)

Oración de confesión

Guía: Creyendo en la justicia de Dios y confiando en la misericordia de Dios, confesemos nuestro pecado.

Dios viviente y amante, venimos hoy ante a ti. Creados y creadas a tu imagen, buscamos vivir nuestras vidas con fidelidad en el mundo. Sin embargo, nuestros modos de vivir en la codicia y el orgullo, en el prejuicio y el odio, deforman y destruyen tu imagen en los demás y en toda la creación. Por eso pedimos tu misericordia.

Canción: Lord in Your Mercy / Señor, en tu misericordia

Dios creador, hiciste la luna y las estrellas, los pequeños insectos y las pequeñas flores. ¡Qué obra maravillosa! Sin embargo, somos personas ocupadas, que damos por sentada la creación, dejando de admirar la obra de tus manos. Pedimos tu misericordia.

Canción: Lord in Your Mercy / Señor, en tu misericordia

Como personas creadas, olvidamos que no somos como tú. Con los más débiles, defiendes tu reino, mientras que nosotros confiamos más en el poder de los líderes del mundo. Nos pediste que cuidáramos la obra de tus manos. Pero los cultivos, los rebaños y las personas en todo el mundo son sacrificados en nombre de la ganancia, para el confort de algunos, a expensas de otros. Pedimos tu misericordia.

Negamos el derecho de algunas personas a vivir en plenitud. No reconocemos tu imagen en aquellas personas que son diferentes a nosotros. Pedimos tu misericordia.

Canción: Lord in Your Mercy / Señor, en tu misericordia

SEGURIDAD DEL PERDÓN

¿Qué somos los seres humanos para que nos tomes en cuenta? Pues nos hiciste poco menos que ti mismo, y nos coronaste de gloria y de honra. (Salmo 8:4-5)

Pero Dios es tan misericordioso y nos amó con un amor tan grande, que nos dio vida juntamente con Cristo cuando todavía estábamos muertos a causa de nuestros pecados. Por la bondad de Dios hemos recibido la salvación. (Efesios 2:4-5)

RESPUESTA EN ALABANZA: *"Halle, Halle, Hallelujah"*

El saludo de la paz

Selección especial **Nathalia Henry**

Oración de iluminación

Lectura de las Sagradas Escrituras **Hebreos 10: 23 – 25**

Himno 389 **Breathe on me breath of God (The Book of Praise) / Santo Espíritu, lléname**
(Libro de Alabanza)

Sermón *"Viviendo fielmente, construyendo relaciones"*

Himno congregacional: *"This Little Light of Mine" / "Esta pequeña luz"*

Afirmación de fe: *Extractos de la Confesión de Belhar*

Creemos que Dios le ha encomendado a la iglesia el mensaje de reconciliación en Jesucristo y por medio de él; que la iglesia ha sido llamada a ser la sal de la tierra y la luz del mundo, que la iglesia ha sido llamada bienaventurada porque promueve la paz, que con palabras y hechos la iglesia testifica de los nuevos cielos y la nueva tierra en donde mora la justicia;

que Dios por su Palabra vivificante y su Espíritu ha vencido el poder del pecado y de la muerte y, por tanto, también de la irreconciliación, el odio, la amargura y la enemistad, que Dios por su Palabra vivificante y su Espíritu hace posible que su pueblo viva según una nueva obediencia, la cual trae nuevas posibilidades de vida para la sociedad y el mundo;

que la credibilidad de este mensaje se ve seriamente afectada y su labor benéfica obstruida cuando se proclama este mensaje en una tierra que profesa ser cristiana, pero en la que se impone por la fuerza la separación racial de personas y así se promueve y se perpetua la disgregación, el odio y la enemistad;

que cualquier doctrina que, apelando al evangelio, trate de legitimar esa separación por la fuerza y que no desee aventurarse en el camino de la obediencia y la reconciliación, sino que niegue de antemano el poder reconciliador del evangelio apelando a los prejuicios, el miedo, el egoísmo y la incredulidad, debe considerarse una ideología y falsa doctrina.

Por lo tanto, rechazamos cualquier doctrina que en nombre del evangelio o de la voluntad de Dios sancione la separación forzada de personas por motivos de raza y color y de ese modo obstruya y debilite por adelantado el ministerio y la experiencia de reconciliación en Cristo.

Creemos que Dios se ha revelado a sí mismo como el que trae justicia y verdadera paz entre los seres humanos; que en un mundo lleno de injusticia y enemistad, Dios es de forma especial el Dios de los desposeídos, los pobres y los agraviados y que llama a su iglesia a seguirlo en esto; que Dios trae justicia a los oprimidos y da pan a los hambrientos; que Dios libera a los cautivos y devuelve la vista al ciego; que Dios apoya al oprimido, protege al extranjero, ayuda a los huérfanos y las viudas y obstruye el camino de los malvados;

que para Dios la religión pura y sin mácula es visitar a los huérfanos y a las viudas en sus sufrimientos; que Dios quiere enseñarle a su pueblo a hacer lo bueno y a buscar lo correcto; que la iglesia debe, por tanto, ayudar a las personas en cualquier tipo de sufrimiento y necesidad, lo cual implica, entre otras cosas, que la iglesia debe testificar en contra de y oponerse a cualquier tipo de injusticia, para que fluya el derecho como las aguas y la justicia como arroyo inagotable;

que la iglesia, la cual pertenece a Dios, debe ubicarse donde el Señor se ubica, es decir, en contra de la injusticia y con el agraviado; que la iglesia, como seguidora de Cristo, debe testificar en contra de todos los poderosos y privilegiados, quienes egoístamente buscan sus propios intereses y así controlan y dañan a otros.

Por lo tanto, rechazamos cualquier ideología que desee legitimar formas de injusticia y cualquier doctrina que no esté dispuesta a oponerse a dicha ideología en nombre del evangelio.

Creemos que la iglesia, por obediencia a Jesucristo, su única cabeza, ha sido llamada a confesar y a llevar a cabo todas estas cosas, aunque las autoridades y las leyes humanas se le opongan y aunque como consecuencias de ello se sufra castigos y padecimientos

Jesús es el Señor.

Que el honor y la gloria sea al único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, por los siglos de los siglos.

ORACIONES DEL PUEBLO

Se invita a cada iglesia a nombrar las preocupaciones y alegrías de sus comunidades, países y pueblos marginalizados en sus contextos. Luego de cada mención, la congregación responde: "Señor, en tu misericordia, oye nuestra oración".

HIMNO DE COMUNIÓN 543 Here, O my Lord, I see Thee (The Book of Praise) / **Cara a cara yo te miro aquí** (Libro de Alabanza)

SANTA COMUNIÓN

Invitación a la Mesa del Señor

Guía: Amados y amadas, esta es la alegre fiesta del pueblo de Dios. La gente vendrá del este y del oeste y del norte y del sur y se sentará a la mesa en el reino de Dios.

Esta es la mesa del Señor. Nuestro Salvador invita a todas las personas que confían en él a compartir la fiesta que él ha preparado. Nuestro Salvador invita a aquellas personas que están comprometidos con la obra liberadora del Evangelio a celebrar un banquete con el pan de la vida y la copa de la salvación y a ser nutridas por el Espíritu Santo para demostrar el poder liberador de Dios en la vida, la muerte, la resurrección y la promesa del regreso de Jesucristo.

Gran oración de Acción de gracias

Guía: El Señor sea contigo

Pueblo: **Y también contigo**

Guía: Eleven sus corazones al Señor

Pueblo: **Es justo que elevemos nuestros corazones al Señor.**

Santo Dios de nuestros antepasados desconocidos, Dios de nuestros abuelos y abuelas, Dios de nuestras madres y padres, Dios de generaciones aún por nacer, Dios que has sido tan generosamente también nuestro Dios, te alabamos por tu poder dado a conocer en las obras de la creación. Tú creaste este mundo y lo declaraste bueno. Tú creaste a la humanidad a tu imagen divina y declaraste que somos buenos y buenas. Nos bendijiste con los mejores dones y nos has amado con un amor eterno.

Alabado seas, Dios Redentor, por enviar profetas, apóstoles, maestros y mártires, inspirados e inspiradas por su Espíritu para comunicar la palabra de la vida, y cuando fue el momento adecuado, por hacerte completamente humano en Jesucristo. Toda la alabanza a ti, Dios Ayudador; con sabiduría, nos inspiras a decir la verdad; como poder, nos fortaleces para hacer justicia. Con tus hijos e hijas en la fe, en todo tiempo y lugar, y con todas las huestes celestiales, te alabamos con alegría.

Santo, santo, santo, mi corazón te adora! Mi corazón te sabe decir: ¡santo eres Señor!

Holy, Holy, Holy, my heart, my heart adores you. My heart knows how to say to you Lord, Holy are you Lord.

Dios Amante, en gratitud y humildad recordamos que la noche en que fue traicionado y negado por sus amigos, y antes de su crucifixión, Jesús tomó pan y, después de darte las gracias, lo partió y se lo dio a los discípulos, diciendo: "Este es mi Cuerpo que es dado por ustedes

Hagan esto en memoria de mí". De la misma manera, después de la cena, Jesús tomó la copa y, después de darte las gracias, se la dio y les dijo: "Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre.

Hagan esto en memoria de mí cada vez que beban de ella." En gratitud por lo que Cristo ha hecho por nosotros y nosotras, proclamamos nuestra esperanza:

Cristo murió, Cristo resucitó, Cristo volverá.

Santo Dios, envía tu Espíritu Santo sobre nosotros y nosotras, juntos con tus dones, para que todas las personas que coman y beban en esta mesa sean un solo cuerpo y un solo pueblo, un sacrificio viviente en Jesucristo. A través de esta comida, únenos con Cristo resucitado para que podamos entregarnos por la vida del mundo. Haz que, a través de nosotros y de nosotras, lleguen buenas noticias a los pobres, podamos liberar a quienes viven en cautividad, ayudemos a recuperar la vista a los ciegos y liberemos a las personas oprimidas. Danos el poder para trabajar por la justicia, para que todo el mundo pueda ser colmado de paz y de alegría. Te ofrecemos este sacrificio de alabanza y de acción de gracias, Dios eterno, por medio de Jesucristo, en la unidad del Espíritu Santo, un solo Dios por los siglos de los siglos.

Pueblo: Amén.

Líder: En la confianza de los hijos e hijas de Dios, oremos el Padrenuestro en la lengua de nuestros corazones.

El Padrenuestro

PARTIENDO EL PAN Y LLENANDO LA COPA

Guía: El pan que partimos es la comunión con el cuerpo de Cristo.

Pueblo: Nosotros y nosotras, aunque somos muchos, somos un solo cuerpo, porque todos y todas compartimos el mismo pan.

Guía: La copa de la bendición por la que damos gracias es la participación en la sangre de Cristo.

Pueblo: Nosotros y nosotras, aun siendo muchos, somos un solo cuerpo porque bebemos de la misma copa.

COMPARTIMOS EL PAN DE VIDA Y LA COPA DE LA SALVACIÓN

ORACIÓN LUEGO DE LA COMUNIÓN

Pueblo: Dios de gloria, nos alimentaste con pan del cielo. Llénanos ahora con tu Espíritu Santo, para que por medio nuestro tu luz brille en todo el mundo. Te lo pedimos en el nombre de Jesucristo. Amén.

HIMNO DE CLAUSURA

“The Right Hand of God” / “La mano de Dios”

*The right hand of God is writing in our land,
Writing with power and with love;
Our conflicts and our fears,
Our triumphs and our tears,
Are recorded by the right hand of God.*

*Pointing the way we must go;
So clouded is the way, So easily we stray,
But we're guided by the right hand of God.*

The right hand of God is pointing in our land,

*The right hand of God is striking in our land,
Striking out at envy, hate and greed;
Our selfishness and lust,*

*Our pride and deeds unjust,
Are destroyed by the right hand of God.*

*The right hand of God is lifting in our land,
Lifting the fallen one by one;
Each one is known by name,
And lifted now from shame,
By the lifting of the right hand of God.*

*The right hand of God is healing in our land,
Healing broken bodies, minds and souls;
So wondrous is its touch,
With love that means so much,
When we're healed by the right hand of God.*

*The right hand of God is planting in our land,
Planting seeds of freedom, hope and love;
In these many-peopled lands,
Let his children all join hands,
And be one with the right hand of God.*

*La mano de Dios está obrando aquí,
escribe con fuerza y con amor.
Conflictos y temor, victorias y dolor
son escritos por la mano de Dios.*

*La mano de Dios está indicando aquí,
marcando el rumbo a seguir.
Hay nubes al andar, no es fácil a-van-zar
pero guiando va la mano de Dios.*

*La mano de Dios está acusando aquí
los odios, la envidia, la avidez.
codicias, vanidad, lo injusto, inequidad,
son vencidos por la mano de Dios.*

*La mano de Dios está actuando aquí,
levanta del suelo a quien cayó.
Sus nombres no olvidó, deshonras perdonó;
es la poderosa mano de Dios.*

*La mano de Dios está sanando aquí,
el cuerpo, la mente, el corazón.
Su toque es salvador, tan pleno su amor,
sana con bondad la mano de Dios.*

*La mano de Dios está sembrando aquí,
amor, esperanza y libertad.
Su pueblo en gratitud, buscando plenitud
une su mano a la mano de Dios.¹*

BENDICIÓN

Salgamos de este lugar en la unidad del Espíritu y en el vínculo de la paz. Que Dios nos bendiga con fortaleza para buscar la justicia. Que Dios nos bendiga con sabiduría para cuidar de la tierra. Que Dios nos bendiga con valor para vivir juntos y juntas, en unidad. Que la gracia de Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén con todos nosotros y todas nosotras. Amén.

Reconocimientos: La oración de Confesión y el anuncio del perdón han sido tomados del Libro de Culto de la 26° Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (2017). La Liturgia de Comunión y la Bendición han sido adaptadas de las Iglesias Unidas en Cristo.

¹ Traducción de Gerardo Oberman para el Consejo Mundial de Iglesias, 2017.

“VIVIENDO FIELMENTE, CONSTRUYENDO RELACIONES”

ESTUDIO BÍBLICO ASAMBLEA 2018
SABADO 27 DE OCTUBRE DE 2018

Iglesia Presbiteriana (EEUU) Seminarista Joshua Narcisse, Facilitador

Oraciones y canciones matutinas:

Teto bíblico: Hechos 8: 26-40 (NVI)

²⁶Un ángel del Señor le dijo a Felipe: «Ponte en marcha hacia el sur, por el camino del desierto que baja de Jerusalén a Gaza». ²⁷Felipe emprendió el viaje, y resulta que se encontró con un etíope eunuco, alto funcionario encargado de todo el tesoro de la Candace, reina de los etíopes. Este había ido a Jerusalén para adorar ²⁸y, en el viaje de regreso a su país, iba sentado en su carroza, leyendo el libro del profeta Isaías. ²⁹El Espíritu le dijo a Felipe: «Acércate y júntate a ese carro».

³⁰Felipe se acercó de prisa a la carroza y, al oír que el hombre leía al profeta Isaías, le preguntó: —¿Acaso entiende usted lo que está leyendo?

³¹—¿Y cómo voy a entenderlo —contestó— si nadie me lo explica?

Así que invitó a Felipe a subir y sentarse con él. ³²El pasaje de la Escritura que estaba leyendo era el siguiente:

«Como oveja, fue llevado al matadero;
y como cordero que enmudece ante su trasquilador,
ni siquiera abrió su boca.

³³Lo humillaron y no le hicieron justicia.

¿Quién describirá su descendencia?

Porque su vida fue arrancada de la tierra».^[a]

³⁴—Dígame usted, por favor, ¿de quién habla aquí el profeta, de sí mismo o de algún otro? —le preguntó el eunuco a Felipe.

³⁵Entonces Felipe, comenzando con ese mismo pasaje de la Escritura, le anunció las buenas nuevas acerca de Jesús. ³⁶Mientras iban por el camino, llegaron a un lugar donde había agua, y dijo el eunuco:

—Mire usted, aquí hay agua. ¿Qué impide que yo sea bautizado?^[a]

³⁸Entonces mandó parar la carroza, y ambos bajaron al agua, y Felipe lo bautizó. ³⁹Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor se llevó de repente a Felipe. El eunuco no volvió a verlo,

pero siguió alegre su camino. ⁴⁰En cuanto a Felipe, apareció en Azoto, y se fue predicando el evangelio en todos los pueblos hasta que llegó a Cesarea.

Título: *¿Qué nos impide estar juntos, juntas, en la vida? ¿Raza, sexualidad, suposiciones?*

Introducción: Cuando nos encontramos con Felipe y el eunuco etíope, la pregunta fundamental que formula el texto es: "¿Qué impide que yo sea bautizado?"

La respuesta, literalmente, es, "¡Todo!"

Todo suponía que debía evitarse el bautismo del eunuco etíope. Sin embargo, las fuerzas que se interponen en el camino de su bautismo y su aceptación general solo tienen poder si Felipe se entrega a ellos. De hecho, ¡los sistemas que proporcionan barreras reales para su aceptación en el cuerpo de Cristo sí existen! Pero en ese momento, Felipe tiene el poder para superar esas barreras. En ese momento de intimidad, Felipe y el eunuco etíope nos muestran un atisbo de la posibilidad de vivir bien nuestra vida juntos, juntas.

Actividad inicial: Primeras impresiones/Suposiciones (5 minutos)

- Los y las participantes escribirán sus primeras impresiones / suposiciones acerca de una persona en una hoja de papel en blanco pegada en la espalda de cada uno, cada una. (2 minutos)

Suposiciones:

Nuestras suposiciones ayudan a determinar / a dar forma a cómo entramos y nos involucramos en el mundo. En este encuentro, Felipe entra y se involucra con el mundo con ciertas suposiciones acerca de un eunuco etíope.

Involucrándonos con Hechos 8: 26-40

Nos encontramos con el "eunuco etíope" a través de su raza y su género y por medio de su sexualización, literalmente. Así es como él se acerca a Dios; en la intersección de estas identidades. ¿Qué significa eso para nosotros y nosotras, en un mundo que utiliza estas identidades para hacer que las personas sean menos humanas?

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué hacemos con las suposiciones de Felipe, que cree que el eunuco etíope no entiende lo que está leyendo? ¿Cómo nos recuerda esa suposición nuestras propias suposiciones y cómo, con frecuencia, no reconocemos la promesa y el potencial en aquellos y aquellas que consideramos "Otros"/"Otras"?
2. ¿Qué es lo que impide que el eunuco etíope sea bautizado? ¿Es sólo Felipe o hay algo más importante?

3. ¿Podemos identificar privilegios en este texto? ¿Dónde? ¿Cómo los llamamos?
4. ¿Qué es lo que opera el bautismo realmente en esta historia y en nuestras iglesias?
5. ¿De qué manera nuestras suposiciones sobre la raza y la sexualidad humana podrían ser un obstáculo en el camino de una Vida Juntos/Juntas en la comunidad de fe y en el mundo?

Actividad de cierre: ¡Ahogando los miedos! ¡Levantando esperanzas bautismales!

Canción

Bind us together, Lord, Bind us together,
With cords that cannot be broken.
Bind us together, Lord, Bind us together,
Bind us together with love.
There is only one God,
There is only one King;
There is only one Body
That is why we sing

Une_a tu pueblo, Dios, une_a tu pueblo
con cuerdas que no se rompan.
Une_a tu pueblo, Dios, une_a tu pueblo,
en tu amor, únelo.
Hay tan solo un Dios.
Hay tan solo un Rey.
Hay tan solo un Cuerpo.
Y ésta es nuestra canción:²

² Traducción al español Gerardo Oberman, 2018.

“VIVIENDO FIELMENTE, CONSTRUYENDO RELACIONES”

ORACIÓN MATUTINA Y ESTUDIO BÍBLICO ASAMBLEA 2018

Lunes 29 de octubre de 2018

Iglesia Unida de Canadá, Dr. Gail Allen e Iglesia Presbiteriana en Canadá, Rev. Paulette Brown

Llamado a la adoración:

Venimos hambrientos y hambrientas,

con hambre de una justicia que ofrezca suficiente para todos y todas.

Venimos sedientos y sedientas,

con sed de un mercado que cuide tanto a los último como a los primeros.

Venimos hambrientos y hambrientas,

con hambre de comunión con las personas pobres y oprimidas.

Venimos sedientos y sedientas,

con sed de una cultura corporativa que reconcilie el beneficio con la necesidad.

Venimos hambrientos y sedientos, hambrientas y sedientas

por la paz justa de Jesús.

Vamos, adoremos a Dios.

Himno de apertura:

Oración de confesión:

Libertador que habitas entre los perdidos y los menos,

confesamos que hemos pecado contra ti, y contra todos los que claman, todos los que sufren en silencio, todos los que solo conocen el abuso y la violencia.

Perdónanos.

SILENCIO

Fortalécenos, para que podamos brindarte no solo nuestra atención,

sino nuestra vida de servicio a Aquel que es pan para todos y todas, Jesucristo. Amén.

Letanía de afirmación:

L1: La sociedad quiere que creamos en la bondad determinada por la oferta y la demanda, por la productividad y la eficiencia.

L2: Nosotros y nosotras estamos llamados y llamadas a desafiar a estos falsos dioses y a comprometernos con una economía de la gracia cristiana.

Pueblo: **Esto es verdad. Esto creemos.**

L1: La sociedad quiere que creamos que la riqueza y el poder son la suma y el objetivo de la humanidad.

L2: Cristo dice:

“Le resulta más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja que a un rico entrar en el reino de Dios.” (Lucas 18:25)

Pueblo: **Esto es verdad. Esto creemos.**

L1: Muchas personas piensan que los empleos deben ir siempre hacia donde la mano de obra es barata y la gente es prescindible.

L2: Por medio de Amós, Dios dice:

“Así dice el Señor:

Los delitos de Israel han llegado a su colmo;

por tanto, no revocaré su castigo:

Venden al justo por monedas,

y al necesitado, por un par de sandalias.” (Amos 2:6)

Pueblo: **Esto es verdad. Esto creemos.**

L1: El Mercado no es el mejor distribuidor de bienestar y de recursos.

L2: A través de Isaías, el Espíritu dice:

“¡Vengan a las aguas

todos los que tengan sed!

¡Vengan a comprar y a comer

los que no tengan dinero!

Vengan, compren vino y leche

sin pago alguno. (Isaías 55:1)

Pueblo: **Esto es verdad. Esto creemos.**

L1: La tierra no fue creada para ser explotada en nombre del progreso.

L2: El Salmista dice:

“Del Señor es la tierra y todo cuanto hay en ella,

el mundo y cuantos lo habitan; (Salmo 24:1)

Pueblo: **Esto es verdad. Esto creemos.**

L1: No estamos a merced de quienes utilizan la violencia.

L2: Jesús dijo:

*“Dichosos los que trabajan por la paz,
porque serán llamados hijos de Dios.” (Mateo 5:9)*

Pueblo: **Esto es verdad. Esto creemos. Que así sea.**

Oraciones del pueblo (al unísono):

Dios Convocante, nos has reunido en este lugar y en este momento con un propósito. Confiamos en que, a través de tu Espíritu Santo, tu voluntad sea hecha entre nosotros y nosotras. Mientras nos preparamos para esta reunión de CANAAC, traemos ante ti las necesidades y preocupaciones de nuestros corazones con respecto a nuestras familias e iglesias, nuestras aldeas y pueblos. Tú, oh Dios, has prometido que cuando nuestros suspiros son tan profundos que las palabras no alcanzan, tu Espíritu Santo intercederá. Ven, Espíritu Santo, ven y permanece con nosotros y nosotras, y danos lo necesario para el trabajo de este día. Te lo pedimos en el nombre de Jesús. Amén.

Adaptado de una liturgia preparada por Brian McIntosh; adaptado de la Oración Matutina del 21 de mayo de 2011, Convocatoria Ecueménica Internacional por la Paz, realizada en Jamaica (©2011 CMI) © 2011 La Iglesia Unida de Canadá. Bajo licencia Creative Commons Atribución No Comercial Compartir igual. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ca>. Toda copia debe incluir esta nota.

ESTUDIO BÍBLICO

Texto bíblico: Lucas 17: 11-19 (NVI)

¹¹ Un día, siguiendo su viaje a Jerusalén, Jesús pasaba por Samaria y Galilea. ¹² Cuando estaba por entrar en un pueblo, salieron a su encuentro diez hombres enfermos de lepra. Como se habían quedado a cierta distancia, ¹³ gritaron: —¡Jesús, Maestro, ten compasión de nosotros!

¹⁴ Al verlos, les dijo:

— Vayan a presentarse a los sacerdotes.

Resultó que, mientras iban de camino, quedaron limpios.

¹⁵ Uno de ellos, al verse ya sano, regresó alabando a Dios a grandes voces. ¹⁶ Cayó rostro en tierra a los pies de Jesús y le dio las gracias, no obstante que era samaritano.

¹⁷ —¿Acaso no quedaron limpios los diez? —preguntó Jesús—. ¿Dónde están los otros nueve? ¹⁸ ¿No hubo ninguno que regresara a dar gloria a Dios, excepto este extranjero? ¹⁹ Levántate y vete —le dijo al hombre—; tu fe te ha sanado.

Título: "Regresando" en camino hacia una nueva vida

Preguntas pertinentes:

1. ¿Cómo podría este texto ser significativo para mí / nosotros/as en esta reunión de CANAAC, donde buscamos nuevas formas de vivir la Confesión de Accra?
2. ¿Qué se podría decir acerca de cómo se construye el poder en el texto?

Introducción

Ubicada en "la región entre Samaria y Galilea", esta historia nos invita a explorar el potencial de resistencia y esperanza en los cruces fronterizos donde aquellas personas que han sido excluidas ingresan en un "espacio intermedio", en busca de una nueva vida. Al acercarse a Jesús a este espacio liminal donde es posible imaginar la transformación, los leprosos reclaman la curación que saben que él ofrece. De acuerdo con las leyes de su fe, Jesús los envía al templo, donde su reingreso a la comunidad estaría marcado con rituales de acción de gracias. Pero, ¿qué hacer con aquel que nunca llega? Quizás este sea un desafío: mirar nuevamente el papel de las instituciones religiosas y de quienes las dirigen como "porteros", definiendo quiénes serán bienvenidos a participar plenamente en la comunidad. ¿Cuáles son las implicancias del "regresar" para nombrar de manera diferente las fuentes de sanidad y plenitud?

Puntos de entrada al texto: considere y elija su punto de entrada, por ejemplo, cruce de fronteras, el leproso que no llegó, el asumir riesgos, la desobediencia creativa, la colaboración con Dios, la sanidad, el bienestar.

Buscando sentido

Con un enfoque interactivo, se invita a los y las participantes a identificar sus "puntos de entrada" y reflexionar sobre las preguntas que siguen, mientras contemplamos lo que significa encontrar nuevas formas de vivir la Confesión de Accra en medio de las fuerzas del Imperio y los aspectos totalitarios del poder.

Preguntas para la reflexión:

- **Nombra los porteros en nuestras instituciones; religiosas, económicas y políticas.**
- **Explora lo que el texto nos dice sobre el poder de los porteros para definir los límites de la comunidad y las reglas de participación, así como el rol de la obediencia no crítica en el mantenimiento de ese poder.**
- **Explora cómo el texto respalda a una co-operación arriesgada de nuestra parte, con Dios, para lograr el bienestar que está implícito en la promesa de vida abundante por parte de Dios.**
- **¿Cómo las prácticas de "desobediencia creativa" abren posibilidades para desafiar las estructuras de poder y crear alternativas a los sistemas que excluyen, explotan y oprimen? ¿Cómo podrían la "gratitud radical" y la "desobediencia creativa" convertirse en actos de resistencia?**
- **¿Soy un portero? ¿Cuáles son las implicaciones para caminar en la Confesión de Accra?**

Actividad de cierre:

“VIVIENDO FIELMENTE, CONSTRUYENDO RELACIONES”

ORACIÓN MATUTINA Y ESTUDIO BÍBLICO ASAMBLEA 2018

Martes 30 de octubre de 2018

Iglesia Presbiterana de Trinidad y Tobago, Rev. Annabell Lalla-Ramkelawan y Srta. Simone-Asha Singh-Sagar, Facilitadoras

Oración matutina y canción

Texto bíblico: Jeremías 29:11-14a

¹¹Porque yo sé muy bien los planes que tengo para ustedes —afirma el SEÑOR—, planes de bienestar y no de calamidad, a fin de darles un futuro y una esperanza. ¹²Entonces ustedes me invocarán, y vendrán a suplicarme, y yo los escucharé. ¹³Me buscarán y me encontrarán cuando me busquen de todo corazón. ¹⁴Me dejaré encontrar —afirma el SEÑOR—, y los haré volver del cautiverio.^(b) Yo los reuniré de todas las naciones y de todos los lugares donde los haya dispersado, y los haré volver al lugar del cual los deporté», afirma el SEÑOR.

Punto de entrada al texto: El profeta Jeremías habla atravesando las edades a un grupo de peregrinos y peregrinas de CANAAC en Georgetown, Guyana, mientras buscamos discernimiento para establecer metas futuras y elaborar un plan de trabajo para 2019-2021. Viniendo de diferentes lugares dentro del cuerpo de Cristo, escuchamos a Jeremías de manera diferente. El desafío de hoy es escucharnos unos a otros y elaborar juntos y juntas una estrategia que aborde las necesidades de los demás en nuestra búsqueda de la vida en toda su plenitud.

Buscando sentido: Se invita a los y a las asistentes a participar en un compromiso interactivo acerca de la relevancia de las declaraciones proféticas de Jeremías para CANAAC, en este momento específico, reunido en suelo guyanés, y en vista de las luchas por una vida en plenitud llevadas adelante por los países e iglesias representados en esta Asamblea.



La CMIR: Una breve introducción

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas está compuesta por 100 millones de cristianos y cristianas en iglesias congregacionales, presbiterianas, reformadas, unidas, en proceso de unificación y valdenses. La CMIR, en colaboración con sus 233 iglesias miembros, apoya activamente la teología, la justicia, la unidad de la iglesia y la misión en más de 105 países.

Los representantes, hombres y mujeres, laicos y clérigos, provienen de iglesias miembros y se reúnen en una Asamblea General cada siete años. En esas reuniones, discernen la voluntad de Dios a través de las Escrituras para resolver sobre la dirección de la CMIR. La Asamblea también elige oficiales y miembros del Comité Ejecutivo para supervisar sus políticas y su trabajo.

La Asamblea General de 2017 tomó medidas sobre docenas de recomendaciones. Estas acciones se han incorporado a un nuevo plan estratégico, adoptado por el Comité Ejecutivo a principios de este año, el cual guiará la tarea de la CMIR hasta el año 2024 (año de la próxima Asamblea General). Todos los aspectos del plan estratégico apuntan hacia el logro de la Visión y el logro del Objetivo general:

Visión

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas está llamada a la comunión y está comprometida con la justicia.

A través de un firme compromiso con la Palabra de Dios y el llamado del Espíritu Santo, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas siempre se está transformando en tanto que se esfuerza por la participación plena y justa de todos y todas. En nuestra diversidad, buscamos ser una expresión viva de la “unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Efesios 4:3).

Trabajamos para renovar y restaurar la economía y la tierra, para que toda la humanidad y toda la creación puedan vivir la vida en plenitud (Deuteronomio 30:19; Juan 10:10).

Objetivo general

Para el año 2024, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se esforzará por ser significativamente fortalecida y cada vez más efectiva en vivir el llamado de Dios a la comunión y el compromiso con la justicia³. Como una Koinonia⁴ global, nos caracterizamos por discernir, confesar⁵, testificar y ser reformados mutuamente.

³ “El amor y la verdad se encontrarán; se besarán la paz y la justicia” (Salmo 85:10).

⁴ La palabra griega Koinonia significa participación conjunta en una comunión, en la cual uno tiene una participación en todo. De acuerdo con Hechos 2:42, identifica el estado de comunión y unidad que debe existir dentro de la congregación cristiana.

⁵ En el espíritu de la Declaración de Barmen y de las confesiones de Belhar y de Accra.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, con todos los compañeros y compañeras que Dios provee, sirve a sus iglesias miembros y también trabaja para la transformación de todo el mundo, un mundo tan amado por Dios, pero aún atrapado por múltiples injusticias y muertes, como quien ha caído entre los ladrones (Juan 10:10).

En tanto se esfuerza por alcanzar su visión, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas trabaja a través de dos trayectorias estratégicas:

- *Fortalecimiento y profundización de la Koinonia.*
- *Crecer y expandir su trabajo para un mayor impacto global.*

Estas trayectorias estratégicas se aplican a través de cinco dimensiones entrelazadas:

- *Comunión*
- *Justicia*
- *Teología*
- *Misión*
- *Compromiso ecuménico y cooperación interreligiosa*

La CMIR une a las iglesias en un testimonio común del Señor Jesucristo de muchas maneras que son relevantes para el mundo de hoy:

- Fomentando la innovación teológica y fortaleciendo los entendimientos comunes
- Promoviendo el compañerismo de mujeres y hombres en el liderazgo de la iglesia
- Levantando las voces de las iglesias sobre temas críticos
- Coordinando la comunicación entre las iglesias miembros para mejorar el testimonio colectivo

La CMIR también facilita el flujo de recursos para fortalecer el desarrollo del liderazgo y el alcance de las iglesias miembros:

- Las acciones de las iglesias se refuerzan a través de declaraciones claras basadas en la fe, como la Confesión de Accra.
- Las subvenciones para mejorar el alcance comunitario de una iglesia se otorgan a través del Fondo Reformado de Compañerismo, particularmente en el sur global.
- Jóvenes líderes de todo el mundo se reúnen en el Instituto Global de Teología, un programa académico intensivo, inter-contextual y de corto plazo.
- Las becas ayudan a las alumnas de teología del sur del mundo a estudiar para el ministerio ordenado.

Sobre la base común de la teología y las creencias de sus iglesias miembros, la CMIR también contribuye al movimiento ecuménico más amplio a través de sus reflexiones y acciones.

El presupuesto básico de la WCRC está financiado por contribuciones de sus iglesias miembros y agencias eclesiales. Su trabajo programático se financia únicamente a través de donaciones de organizaciones asociadas, individuos, congregaciones, fundaciones y otras fuentes.



Creando espacios más seguros y respetuosos

Este documento no pretende ser legalista o punitivo. Está destinado a servir como un pacto sobre cómo lidiamos, como comunidad, con el acoso sexual, buscando el cuidado, la compasión y la justicia para todas las partes involucradas. Esperamos que nunca surja la situación que requiera estas pautas.

1. Introducción

El Evangelio afirma la dignidad básica de toda la humanidad, creada a imagen de Dios. Esta afirmación desafía a la comunidad cristiana a actuar y a respetar a toda la humanidad, independientemente de sus diferencias de sexo, edad, raza, etnia, clase y religión. La sexualidad humana es un don de Dios y debe ser celebrada. Las bases del acoso y el abuso sexual no se hayan en la sexualidad humana sino en el abuso de poder. Debemos prestar atención: el poder no debe ser utilizado para violar, acosar o intimidar. Si bien los agresores pueden creer que su comportamiento es inocente o sin intención, el acoso sexual se define por la percepción y experiencia de la víctima.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) afirma su compromiso con la dignidad básica y los derechos humanos de todas las personas. Creemos que debemos luchar por ser una comunidad que desafíe cualquier forma de violencia y falta de respeto y que exprese la fe y los principios del evangelio tomando las medidas adecuadas. Un respeto fundamental hacia cada ser humano incluye un compromiso con los derechos y la dignidad de todos y todas, sin importar el sexo, raza, edad, clase, casta o tribu. El acoso sexual no es exclusivamente una cuestión sexual, sino que debe entenderse como una explotación de las relaciones de poder.

La raza humana está quebrantada y ésta es una realidad global. Una de las formas de quebrantamiento es la violencia hacia el ser humano. Esta violencia se expresa en formas como el abuso y el acoso sexual y abuso infantil, y está dirigido principalmente hacia las mujeres. La CMIR reconoce que no solo ha participado en remediar y restaurar, sino que también comparte la responsabilidad de este quebrantamiento. Por lo tanto, nos comprometemos a continuar trabajando para remediar y restaurar la familia humana.

Por otro lado, la CMIR trasladó formalmente su sede en Ginebra, Suiza, a Hannover, Alemania, en el año 2014. Como entidad registrada públicamente en la República Federal de Alemania, la CMIR está obligada a respetar las estrictas leyes contra la discriminación de todos los empleados y las empleadas de la CMIR, participantes de eventos, reuniones y consultas. Según la ley alemana, el acoso sexual es ilegal.

Se espera, a la luz de estos contextos, que TODAS las personas empleados, consultores, miembros y participantes de la CMIR en cualquiera de los eventos organizados por la CMIR hayan sido informadas de la ilegalidad de tales acciones y de la no tolerancia de la Comunión al acoso sexual.

2. Definición de acoso sexual

El acoso sexual se define como cualquier forma de insinuación sexual que no es bienvenida, que es indeseada y molesta. El acoso sexual puede incluir un amplio rango de comportamientos, desde

insinuaciones verbales y sugerencias sutiles u ofensivas a cualquier forma de tocamiento indeseado, tal como – pero no limitado a - abrazos, apretones, pellizcos o besos, peticiones explícitas y abuso o agresiones físicas. Las acciones no bienvenidas serán consideradas como violaciones de un código de conducta aceptable, especialmente cuando el acusador o acusadora haya dado a conocer anticipadamente lo que siente que es molesto. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas reconoce que incluso en este tipo de reuniones, en nuestras familias y en nuestras iglesias, ocurre el acoso sexual.

3. El acoso sexual incluye, pero no está limitado, a una o más de las siguientes:

- ◆ Insinuaciones sexuales o contacto, sean manifiestos o encubiertos.
- ◆ Abuso mental (que puede incluir bromas obscenas, insinuaciones, contacto visual inapropiado, seducción).
- ◆ Abuso o agresión física (que puede incluir manoseos, abrazos y besos no deseados y contacto genital).
- ◆ Cualquier tipo de tocamiento o manoseo (tanto directamente como a través de la ropa) en áreas del cuerpo que son sensibles y personales.

4. Algunas de las cosas que puedes hacer si estás siendo acosado/a sexualmente:

- ◆ Rechazar cualquier gesto o contacto inapropiado.
- ◆ Dejar claro al agresor mediante palabras o gestos que su comportamiento es molesto.
- ◆ Llamar la atención del público cuando (o si) el acoso persiste en sitios públicos.
- ◆ Compartir tu preocupación con alguien en quien confíes.
- ◆ Si estás siendo acosado sexualmente o acusado falsamente, presenta un informe al Comité de Desagravio por medio del departamento de quejas de la CMIR.

5. Procedimientos a seguir para las denuncias formales en eventos de la CMIR

Para comenzar, el procedimiento, queja o acusación de acoso sexual debe ser informado al miembro del equipo de la CMIR a cargo del evento, o directamente al Comité de Desagravio de la CMIR a través del departamento de quejas. Actualmente, el Comité interino de Desagravio está conformado por varios miembros selectos del personal. El responsable legal de la CMIR no participará de este comité.

- ◆ La acusación puede ser verbal o escrita. Por favor, enviar la acusación / queja al departamento de quejas: confidential@wrcr.eu.
- ◆ La persona responsable de la CMIR coordinará de manera privada con el departamento de quejas de la CMIR en caso de necesidad por ejemplo en entrevistas con el/la demandante, quien puede elegir un amigo o amiga que lo/a acompañe y provea apoyo moral dentro de los 5 días hábiles posteriores al envío de la acusación o queja.
- ◆ La persona responsable de la CMIR coordinará de manera privada con el departamento de quejas de la CMIR un momento para una entrevista privada con la persona acusada con el propósito de investigar la acusación dentro de los 5 días hábiles posteriores de la acusación o queja.
- ◆ La persona acusada deberá ser informado de la acusación y se le indicará que puede, también, elegir un amigo o amiga para que le acompañe y le provea apoyo moral.
- ◆ Luego de las entrevistas iniciales, la persona responsable de la CMIR, en coordinación con el departamento de quejas, determinará si se procederá o no con la investigación y dará continuidad al tema con las acciones adecuadas.

6. Acciones a ser consideradas por el Comité de Desagravio de la CMIR

Luego que los hechos hayan sido recopilados por el departamento de quejas, se harán llegar a los y las integrantes del Comité de Desagravio. Dentro de los asuntos que deben ser considerados por el Comité de Desagravio de la CMIR al realizar sus recomendaciones, pueden incluirse la intención de la persona acusada, el conocimiento de la pertinencia del comportamiento en cuestión, la concienciación de por qué el comportamiento no es apropiado y la disposición de tomar responsabilidad por el comportamiento y sus consecuencias. El Comité de Desagravio de la CMIR tendrá 30 días hábiles para dirigir este proceso.

El Comité de Desagravio de la CMIR puede recomendar la adopción de determinadas medidas respecto a:

a) Asistencia a la víctima:

1. Los miembros del Comité de Desagravio de la CMIR responderán con sensibilidad y atención a la víctima.
2. Se ofrecerá asesoramiento y protección a la víctima.

b) La persona acusada:

1. **Educación/concienciación:** En casos donde la situación no implica necesariamente acoso sexual sino un mal juicio, se dará una orientación clara y se recomendará asesoramiento.
2. **Advertencia educativa:** En casos donde la situación es sin dudas un comportamiento inapropiado e imprudente, pero que no es claramente acoso sexual, una advertencia clara establecerá por qué el comportamiento es inadecuado y llamará al cese inmediato de este comportamiento.
3. **Medidas disciplinarias:** En casos donde la situación implicara acoso sexual y haya resultado relativamente en consecuencias graves, se considerarán las siguientes acciones como se crea adecuado:
 - ◆ Restricciones en cuanto a la participación de la persona acusada durante la reunión. También se le podrá pedir que se ausente de la reunión y que abandone las instalaciones a su costa.
 - ◆ Restricciones en cuanto a la persona acusada y su contacto con la víctima.
 - ◆ En consulta con la víctima, se puede recomendar incluir una disculpa, apropiada a la situación, de la acusada hacia la víctima.
 - ◆ Se pueden imponer restricciones a la participación de la persona acusada en eventos futuros de la CMIR. El Comité de Desagravio puede decidir si solicitar que la persona acusada no participe más en eventos o programas futuros de la CMIR.

Debe tomarse en cuenta también que la víctima puede elegir tomar acción legal en cualquier momento más allá de las medidas del Comité de Desagravio de la CMIR. Particularmente si las acciones ejercidas por la persona acusada son consideradas por la víctima como abuso sexual, la CMIR animará de manera automática a la víctima para que lleve su caso a las autoridades legales. Dada esa situación, la CMIR se excusará a sí misma de cualquier acción futura sobre el caso dado que se tornaría en un proceso legal ante el cual la CMIR no puede ejercer ninguna jurisdicción. La CMIR, sin embargo, estará accesible para cualquier seguimiento del tema con la víctima y la persona acusada, si esto fuera necesario.

+++

El Comité de Desagravio de la CMIR

Composición

Se ha establecido un Comité de desagravio integrado por cuatro a cinco personas para tratar los casos de acoso sexual.

El equipo se sostiene en los siguientes principios y cualidades:

1. Capacidad para mantener confidencialidad dentro del equipo.
2. Conciencia de las implicancias y ramificaciones de las dinámicas de poder en las relaciones sociales y humanas.
3. Experiencia en asesoría pastoral para estos casos.
4. Compromiso para dedicar su tiempo, para responder con atención a la víctima y para asistirle si es necesario.
5. Capacidad para dar evaluaciones imparciales y equitativas de las inquietudes tanto de la persona acusada como de quien acusa.

Pautas

6. La finalidad del Comité de Desagravio de la CMIR es actuar con imparcialidad, justicia y discreción y brindar asesoría pastoral apropiada en cada situación.
7. Las personas acusadas de acoso sexual serán consideradas inocentes hasta que la acusación se haya fundamentado mediante una cuidadosa examinación de la evidencia provista.
8. Los cargos serán tomados seriamente. El equipo será responsable de las investigaciones y de llevar a cabo las medidas adecuadas.
9. La investigación no debe ser discutida con nadie, exceptuando a aquellas personas con las cuales el equipo haya decidido hablar y/o incluir oficialmente durante el proceso de investigación.
10. El Comité de Desagravio de la CMIR se pondrá en contacto con las autoridades legales correspondientes si lo considera necesario en los casos más graves.

*Para la Asamblea de CANAAC 2018, serán parte del Comité de Desagravio las siguientes personas:
Rev. Valeska Austin, Rev. Patricia Sheeratan-Bisnauth, Sr. Phil Tanis, Rev. Karen Georgia Thompson y Rev. Robina Winbush*



THE CARIBBEAN AND NORTH AMERICAN AREA COUNCIL

CANAAC is the regional expression of the World Communion of Reformed Churches in the region of the Caribbean, USA, and Canada

www.canaac-wcrc.org

CANAAC—UNA INTRODUCCIÓN

El **CONCILIO DE ÁREA DEL CARIBE Y DE AMÉRICA DEL NORTE (CANAAC)** de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es uno de los Concilios de Área más antiguos, establecido en los primeros años de la Alianza Reformada Mundial (ARM), que ahora es la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). La CMIR nació de una histórica fusión entre la Alianza Reformada Mundial y el Consejo Ecuménico Reformado en la Asamblea General de Unificación celebrada en junio de 2010 en Grand Rapids, EE. UU., reunido bajo el lema: "¡Llamados a la comunión, comprometidos con la justicia!" La unión fue interpretada intencionalmente como una invitación misional de las Iglesias Miembros para encarnar la unidad prometida en Cristo para el testimonio común y el servicio al mundo. En su declaración de misión la CMIR afirma:

Estamos llamados a ser una comunión de iglesias unidas en Cristo, para promover la unidad y la renovación de la iglesia y para participar en la transformación de Dios en el mundo... respondiendo al llamado de Dios para satisfacer las necesidades espirituales y fomentar justicia para todos y todas en la transformación del mundo a través del amor de Jesucristo... colaborando con otros movimientos de iglesias en asuntos que nos conciernen en común como el cambio climático, la justicia de género y el diálogo teológico.

El Concilio de Área del Caribe y América del Norte (CANAAC) está compuesto por 20 iglesias miembros de la CMIR en dos áreas geográficas diversas: el Caribe y América del Norte (Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica). En el pasado, CANAAC ha apoyado a los institutos ecuménicos de teología para seminaristas y pastores jóvenes, se asoció con el Concilio Caribeño y Norteamericano de Misión para proyectos de misión juvenil en la región, se comprometió con la reflexión y producción teológica para expresar la amplitud y profundidad de perspectivas en la región del Caribe y América del Norte, y facilitó la implementación de los programas de la CMIR en la región.

Esta será la primera Asamblea luego de la 26° Asamblea General de la CMIR, celebrada en 2017. El tema de esta Asamblea, *Vivir con fidelidad, construir relaciones* es un llamado con un propósito clave para fortalecer la Comunión en las regiones del Caribe y América del Norte, contribuyendo a la Comunión y al movimiento reformado global. Es una oportunidad para ser desafiados, comisionados y alentados en nuestro ministerio compartido de la fe.

La Asamblea informará al Comité Ejecutivo de la CMIR a la vez que desarrollará objetivos y estrategias para los próximos 2 a 4 años. La Asamblea elegirá un Comité Directivo para ayudar a implementar estos objetivos e informar a las iglesias miembros de CANAAC.

**ESTATUTOS DEL
CONCILIO DE ÁREA DEL CARIBE Y NAMÉRICA DEL NORTE
COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS**

Revisados en setiembre de 2011

PREÁMBULO

El Concilio de Área del Caribe y América del Norte adopta como sus fines los establecidos en el Artículo V de la Constitución de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. CANAAC es la expresión regional de la CMIR en la región del Caribe, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. CANAAC desarrollará directivas para las actividades, la misión, la investigación teológica y la reflexión dentro del Concilio durante el período entre las Asambleas Generales de la CMIR, utilizando las políticas, prioridades y directivas aprobadas por la Asamblea General de la CMIR. De manera conjunta, sometiéndose al Dios Triuno, las iglesias miembros de CANAAC celebran los dones de la unidad en Cristo a través del reconocimiento mutuo del bautismo y la membresía, el púlpito y la comunión de mesa, el ministerio y el testimonio.

I. INTERPRETACIÓN

1. "CMIR" significa Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
2. "Comité Ejecutivo" significa el Comité Ejecutivo de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
3. "Concilio de Área" y "CANAAC" significan el Concilio de Área del Caribe y América del Norte.
4. "Comité Directivo" significa el Comité Directivo del Concilio de Área del Caribe y América del Norte.

II. AUTORIZACIÓN

Los Estatutos del Concilio de Área del Caribe y América del Norte deberán cumplir con y estar subordinados a la Constitución y a los Estatutos de la Comunión, y estarán sujetos a ratificación por parte de la Concilio General de la CMIR o por su Comité Ejecutivo.

III. LÍMITES Y NOMBRES

1. El Área incluirá a Canadá, a los Estados Unidos de Norteamérica, las islas y las regiones costeras en la Cuenca del Caribe.
2. El nombre de la organización será "Concilio de Área del Caribe y América del Norte".

IV. MEMBRESÍA

1. Cada Iglesia que ha sido admitida como miembro de la CMIR y se encuentra dentro de los límites del Área, es miembro de CANAAC.
2. Para alentar una mayor participación de las iglesias reformadas en la CMIR, el Concilio de Área puede recibir en membresía provisional Iglesias que no sean miembros de la CMIR. Dicha membresía provisional no puede extenderse por más de 5 años. En caso de que tales miembros provisionales no sean recibidos por la Asamblea General o por el Comité Ejecutivo de la CMIR, la membresía provisional caerá.

V. EL CONCILIO DE ÁREA

1. El Concilio de Área consistirá de delegados y delgadas nombrados por las iglesias miembros en el Área, y otras personas en la forma y el número que se especifican a continuación en el punto VI del Estatuto.
2. El Área se reunirá regularmente en Concilio de Área. La hora y el lugar de la reunión serán determinados por el Concilio de Área o por el Comité Directivo en alguna de sus reuniones
3. Las funciones del Concilio de Área serán:
 - 3.1 iniciar y administrar políticas, planes y programas de conformidad con y en apoyo de la Constitución, los Reglamentos, los propósitos y acciones de la CMIR.

- 3.2 actuar en relación a las solicitudes de Iglesias dentro del Área para acceder a su membresía provisional dentro del Área, tal como está previsto en el punto IV.2 del Estatuto;
 - 3.3 adoptar y enmendar los Estatutos del Concilio de Área, sujeto a la ratificación por parte de la Asamblea General de la CMIR o por su Comité Ejecutivo;
 - 3.4 nominar y elegir a los y las oficiales según lo exigen estos Estatutos y la Constitución de la CMIR;
 - 3.5 recibir y desembolsar fondos y administrar presupuestos según lo determinado en el punto VIII del Estatuto;
 - 3.6 responder a temas de interés para las iglesias miembros al vivir el evangelio en contexto;
 - 3.7 participar en diálogos y asociaciones con otras iglesias y organizaciones;
 - 3.8 supervisar a sus oficiales y comités.
4. El Concilio de Área, sus oficiales y su Comité Directivo, no tendrán el poder de hablar en nombre de o de obligar a cualquier iglesia miembro, o de interferir con la confesión, constitución, orden interno, o relaciones externas de cualquiera de las iglesias miembros.

VI. MEMBRESÍA DEL CONCILIO DEL ÁREA

1. Las Iglesias miembros del Concilio de Área tendrán derecho a representación en el Concilio de Área de la siguiente manera:
 - 1.1 dos delegados/as por cada 200,000 miembros o una fracción de ellos, y un/a delegado/a adicional por cada 200,000 miembros o una fracción de los mismos siempre que
 - 1.2 ninguna iglesia miembro exceda más de 6 delegados/as.
 - 1.3 Se recomienda que los/as delegados/as sean seleccionados de la siguiente manera:
 - 1.3.1 Cuando una iglesia envía dos o más delegados, al menos la mitad deben ser laicos.
 - 1.3.2 Cuando una iglesia envía dos delegados, al menos uno debe ser mujer.
 - 1.3.3 Cuando una iglesia envía tres o más delegados, al menos un tercio deben ser mujeres.
 - 1.3.4 Cuando una iglesia envía tres o más delegados, al menos un delegado debe ser menor de treinta años.
 - 1.4 que el Comité Directivo se asegure de que haya 3 jóvenes delegados de las iglesias miembros por debajo de los 150,000. Dos de estas personas serán del Caribe, de las cuales una será mujer y la otra podrá ser un hombre o una mujer; y una persona será de América del Norte, alternando entre un hombre y una mujer delegado/a.
2. Los delegados y delegadas al Concilio de Área serán seleccionados por o bajo la autoridad de la judicatura suprema de cada Iglesia miembro, de la manera que esa Iglesia normalmente emplea para seleccionar representantes ante el Concilio General de la CMIR u otros cuerpos intergubernamentales internacionales o nacionales.
 - 2.1 Se recomienda que las iglesias miembros designen delegados/as por un período de dos años como mínimo con la opción de renovación;
 - 2.2 Se recomienda que las iglesias miembros aseguren que entre su delegación haya un delegado de la CMIR para permitir la continuidad con la CMIR.
3. Las Iglesias miembros de Área pueden enviar personas adicionales a las reuniones del Concilio del Área en calidad de visitantes. Dichos visitantes pueden participar en las discusiones del Concilio de Área y de sus comités, pero no tendrán el derecho de votar o de proponer mociones. Las iglesias miembros serán responsables de los gastos de dichos visitantes.
4. El Comité Ejecutivo del CMIR puede nombrar a uno de sus miembros, que reside dentro de los límites del Área, para ser un delegado ante el Concilio de Área. Dicha persona referente puede participar en las discusiones del Concilio de Área y de sus comités, pero no tendrá derecho a votar ni a proponer mociones.
5. Las iglesias reformadas que no son miembros del Concilio de Área pueden ser invitadas a enviar representantes a las reuniones del Concilio de Área como observadores. Dichos observadores pueden participar en las discusiones del Concilio de Área y de sus comités, pero no tendrán derecho de voto ni propondrán mociones, salvo lo dispuesto en el punto IV.2 del Estatuto. Las Iglesias que no son miembros, normalmente serán responsables de los gastos de dichos observadores.

VII. COMITÉ DIRECTIVO

1. El propósito del Comité Directivo es:
 - 1.1. Coordinar los planes para las reuniones de CANAAC.
 - 1.2. Asegurar que los programas, las políticas, las prioridades y las directivas fluyan correctamente entre las reuniones / asambleas de CANAAC.
 - 1.3. Establecer un enlace con el Comité Ejecutivo de la CMIR entre las Asambleas Generales.
 - 1.4. Asegurar de que se promulguen las políticas, prioridades e instrucciones de la CMIR.
 - 1.5. Crear y monitorear grupos de trabajo para diversas tareas o asuntos a ser estudiados (según lo identificado por la CMIR y / o CANAAC).
 - 1.6. Mejorar el flujo de información entre las iglesias miembros, CMIR y CANAAC.
 - 1.7. Asumir el presupuesto y las responsabilidades financieras de CANAAC.
 - 1.8. Informar a las reuniones de CANAAC e iglesias miembros regularmente.
2. La membresía del Comité Directivo:
 - 2.1. Consistirá de 6-12 miembros.
 - 2.1.1 un miembro coordinador y que es uno de los oficiales firmantes;
 - 2.1.2 un miembro asistente del coordinador, y que es uno de los oficiales firmantes;
 - 2.1.3 un miembro del Comité Ejecutivo de la CMIR, responsable de servir de enlace con la CMIR;
 - 2.1.4 los miembros serán responsables de supervisar y coordinar las políticas y los programas del Concilio de Área relacionados con las diversas Secciones programáticas y políticas de cada Asamblea General anterior.
 - 2.2. Serán elegidos y designados en cada encuentro/asamblea de CANAAC.
 - 2.3. Asegurar la flexibilidad / representación de las iglesias miembros, las regiones dentro de CANAAC, el equilibrio de género, el equilibrio entre laicos / ordenados y la experticia.
 - 2.4 Llenar todas las vacantes en consulta con la iglesia miembro a la que sirve la persona designada.

VIII. FINANZAS

1. El Comité Directivo elaborará, promoverá y gestionará un presupuesto anual. El Comité Directivo brindará un informe financiero al Concilio de Área de CANAAC y a las iglesias miembros.
2. El Concilio de Área, por recomendación del Comité Directivo, recibirá un aporte de cada una de las Iglesia miembro para colaborar con el trabajo de CANAAC.
3. El Comité Directivo tendrá la autoridad para desembolsar fondos dentro del presupuesto establecido por el Comité Directivo.
4. El año fiscal del Concilio de Área será del 1 de enero al 31 de diciembre.
5. El Comité Directivo organizará anualmente una auditoría de los registros financieros.

IX. EJECUCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

Los documentos legales que afecten al Concilio de Área, incluidos todos los documentos relacionados con el establecimiento o la disolución del Concilio de Área, serán ejecutada por los oficiales firmantes como queda establecido en los artículos VII 2.1.1 y 2.1.2.

X. ENMIENDAS

1. Para considerar cualquier enmienda a los Estatutos en un encuentro/reunión del Concilio de Área, al menos la mitad de las Iglesias miembros deberán estar representadas por al menos un delegado.
2. a) Cuando se haya dado aviso del texto de una enmienda al menos seis semanas antes de la convocatoria del Concilio del Área, se requiere un voto mayoritario de los delegados y delegadas presentes en la reunión para su aprobación de una enmienda.
- b) Cuando no se haya dado aviso previo de una enmienda, será necesaria una mayoría de dos tercios de los presentes en la reunión para la aprobación de dicha enmienda.

3. Toda enmienda está sujeta a la ratificación por parte de la Asamblea General de la CMIR o por su Comité Ejecutivo.

Traducción ampliada y revisada en octubre de 2018

IGLESIAS MIEMBROS DE CANAAC

IGLESIA CRISTIANA REFORMADA EN NORTE AMÉRICA

IGLESIA PRESBITERIANA CUMBERLAND

IGLESIA PRESBITERIANA CUMBERLAND EN AMÉRICA

IGLESIA EVANGÉLICA DOMINICANA

UNIÓN CONGREGACIONAL EN GUYANA

IGLESIA PRESBITERIANA DE GUYANA

IGLESIA PRESBITERIANA-REFORMADA EN CUBA

IGLESIA PRESBITERIANA EN CANADÁ

IGLESIA PRESBITERIANA EN GUYANA

IGLESIA PRESBITERIANA EN TRINIDAD Y TOBAGO

IGLESIA PRESBITERIANA (EEUU)

IGLESIA REFORMADA EN AMÉRICA

IGLESIA UNIDA DE CANADÁ

IGLESIA UNIDA DE CRISTO

IGLESIA UNIDAD DE JAMIACA E ISLAS CAIMÁN

Asamblea de CANAAC 2018

Lista de Participantes

Iglesia Cristiana Reformada en América del Norte

Sr. Colin Watson

Iglesia Presbiteriana Cumberland en América

Sr. Lewis Cole, Jr.

Iglesia Evangélica Dominicana

Rev. Nelson Rodríguez

Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba

Rev. Jesus Oscar Rodríguez

Iglesia Presbiteriana en Guyana

Rev. Patricia Sheerattan-Bisnauth

Rev. Gaitri Singh-Henry

Unión Congregacional de Guyana

Rev. Valeska Austin

Iglesia Presbiteriana en Canadá

Rev. Matthew Sams

Iglesia Presbiteriana (EEUU)

Rev. José G. González-Colón

Sra. Bridget Anne Hampden

Rev. Karl William Heimbuck

Rev. Emily McGinley

Sr. Joshua Narcisse

Rev. Robina Winbush

Iglesia Presbiteriana de Guyana

Rev. Colleen Anderson

Sr. Osrice Best

Rev. Maureen Massiah

Rev. Jeanette Adams

Iglesia Presbiteriana de Trinidad y Tobago

Rev. Annabell Lalla-Ramkelawan

Srta. Simone-Asha Singh-Sagar

Iglesia Reformada en América

Rev. Dr. Lisa Vander Wal

Iglesia Unida en Jamaica e Islas Caimán

Rev. Dwight Kelly

Sra. Lorna Angela Martins

Iglesia Unida de Canadá

Dr. Gail Allan

Sra. Katelyn Cody

Iglesia Unida de Cristo

Rev. Michael Caine

Rev. David Gaewski

Rev. Dr. Karen Georgia Thompson

Recursos humanos

Iglesia Presbiteriana (EEUU)

Sra. Sherri Hunter, Personal administrativo

Comunión Mundial de Iglesias Reformadas

Rev. Philip Peacock, CMIR

Sr. Phil Tanis, CMIR

Iglesia Evangélica Luterana en América

Rev. Dr. Beverly Wallace, Presentadora

OBSERVADORES

Iglesia Presbiteriana en Guyana

Dr. Thomas Singh

Rev. Diana Thomas Jones

Rev. Christopher Williams (Moderador)

NOTAS